

# Dgcim detiene a trabajador de la refinería El Palito que reclamó mejoras al presidente de Pdvsa

Un comando de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim) que funciona dentro de la refinería El Palito de Puerto Cabello, detuvo al trabajador y dirigente laboral Simón Rodríguez cuando este terminaba su turno de trabajo a las 7:00 de la mañana de este viernes 10 de marzo.

La información fue ofrecida esta tarde por la Plataforma Intersindical del Eje Costero Carabobeño; aseguran que la detención se produjo horas después que Rodríguez hizo reclamos laborales al presidente de Pdvsa durante una reunión que el alto funcionario sostuvo el jueves 9 de marzo con el personal de la refinería El Palito.

«Tras hacer denuncias ante el presidente de Pdvsa, esta mañana, al salir de su turno de trabajo, fue detenido por la Dgcim el trabajador Simón Rodríguez. Hasta las 6:00 PM de hoy 10 de marzo sigue detenido y no tenemos noticias de él», señaló la Intergremial Intersindical Eje Costero.

Agregaron que el día de ayer, 09 de marzo, el presidente de Pdvsa, Pedro Rafael Tellechea, llevó a cabo una visita a la Refinería de El Palito (Carabobo) donde, entre otras cosas, expuso ante varios trabajadores la nueva modalidad que la empresa está imponiendo en sustitución de los comedores en las instalaciones de la industria.

Varios sectores vienen denunciando lo que consideran una medida de eliminación de los comedores.

Simón Rodríguez fue uno de los trabajadores que tomó la palabra para cuestionar, no sólo esta medida sino una serie de irregularidades, entre esas, el incumplimiento del contrato colectivo.

Un punto de principios que están planteando estos trabajadores es que se respeten las cláusulas del contrato, cuestionan que la empresa haga y deshaga a su voluntad acciones que vulneran lo pactado en el contrato.

«Rodríguez hacía el turno de 11:00 de la noche a 7:00 de la

mañana, lo detuvieron al momento del cambio de guardia. Lo llevaron a una sede de la Dgcim que funciona dentro de la refinería. Sí, dentro de la refinería hay ahora un comando de este cuerpo militar. No hubo orden de aprehensión emitida por un tribunal, por tanto, es una privación ilegítima de su libertad, una detención arbitraria», alertó la plataforma Intersindical del eje costero carabobeño.

No le han permitido comunicación con familiares o abogados, por tanto, está incomunicado, otra ilegalidad, puntualizaron.

Los trabajadores preocupados por la situación del compañero preguntan: “¿Quién lo mandó a detener? ¿El presidente de Pdvsa, el jefe del destacamento de la Dgcim? ¿Quién, de dónde vino esa orden?”.

Cuestionan que no puede ser que los trabajadores no pueden expresar libremente sus puntos de vista, exigir sus derechos y denunciar las irregularidades que ven en la industria, sin que tengan temen ser perseguidos, incluso, encarcelados. Cosa que, de hecho, ha pasado antes con varios dirigentes petroleros en diversas instalaciones del país.

Alertan a los trabajadores sobre esta detención que constituye un amedrentamiento y una coacción, porque “los temas sindicales, de trabajadores, no tienen por qué ser respondidos por órganos militares, ¿qué es eso que ante un reclamo laboral interno, en lugar de responder los patronos, le mandan a uno a un cuerpo de inteligencia militar?”.

Esperan noticias de este trabajador y que sea liberado ya, sin ningún tipo de limitantes ni cargos en su contra, para que pueda seguir ejerciendo su actividad legítima de defensa de los derechos de los trabajadores.

Simón Rodríguez es un trabajadores petrolero que profesa la religión cristiana y ha hecho críticas sobre la situación socio-económica de sus compañeros de clase.

Francisco Chirinos

CNP 9966